



Expediente: 173/23

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ CORIA MARTA ELVIRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/10/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CORIA, MARTA ELVIRA-DEMANDADO

23376563189 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 173/23



H20443440587

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ CORIA MARTA ELVIRA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 173/23.-

CONCEPCION, 12 de octubre de 2023.-

Con lo informado por la Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán (DGRT): A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- FDO. SECRETARIA DRA. ADRIANA RODRIGUEZ MUEDRA DE CARDOSELLI.MLC.-

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.